

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15'30.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Lunes 20 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 118.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

Si alguien tiene para alquilar una habitación baja capaz é independiente, que contenga dos cuartos uno de ellos con reja á la calle que sirva de despacho y otro interior para dormitorio, ambos amueblados convenientemente segun sus respectivos servicios, puede avisarlo por conducto del repartidor de este periódico.

ADVERTENCIAS.

Primera. Todo suscriptor tiene derecho á que se publiquen en las columnas del DIARIO, cuantas noticias, denuncias, ó reclamaciones le interesen, á cuyo fin bastará con que lo indiquen al repartidor los que residan en esta localidad, y á los carteros, peatones ó encargados de servir la suscripción los que vivan fuera, si no quisieran hacerlo directamente, en carta dirigida á la Dirección del periódico.

Segunda. La Administración ha contratado desde 1.º de Agosto próximo en Londres, Marsella y Cete. correspondencias comerciales que se reproducirán periódicamente en el DIARIO, en la parte que á esta huerta y á la marina convenga conocer.

Tercera. Publicaremos así mismo desde 1.º de Agosto inmediato, en folletín, dos veces en semana y en forma adecuada á su encuadernación, una bñona é instructiva novela.

Cuarta. Los suscriptores al periódico, tienen derecho á la rebaja de un 10 por 100 en el precio de sus anuncios, deducido de su importe con arreglo á la tarifa que se publica en la cuarta plana.

Quinta. La Dirección recomienda de nuevo á los corresponsales de los pueblos de la huerta y de la Marina, que la tengan al corriente de cuanto suceda en sus respectivas localidades, y con mayor motivo en lo que se refiera á la buena ó mala gestión de la administración municipal.

Sexta. La administración está dispuesta á hacer cuantas reformas y mejoras sean compatibles con sus intereses, y la dirección

y redacción se ofrecen á todos los suscriptores, para tratar de cuanto al *interés material* de los pueblos afecte, en cualquier sentido.

MAR DE FONDO.

De poco tiempo á esta parte se viene notando en el seno de nuestra municipalidad, compuesta de elementos heterogéneos, aun cuando á primera vista aparecen con caracteres de homogeneidad, cierto dualismo, cierta intransigencia y determinada tirantez de procedimientos por parte de algunos, para quienes la proverbial benevolencia y natural tolerancia del señor alcalde, es motivo de censuras y murmuraciones.

La paz octaviana en que el ayuntamiento vivía se ha quebrantado: y de ahí, que las manifestaciones de cierta índole menudeen y los disgustos antes postergados á la historia de infausto recuerdo, se sucedan con alguna frecuencia.

Mucho ha contribuido á esa metamorfosis sensible sin duda alguna, el estado de la administración municipal que, económicamente considerado, no es ni con mucho alagiteño, ni convida á dormirse sobre los laureles; porque de ese estado han de nacer en su día y tal vez no está muy lejano, responsabilidades que resultarán caras á alguno que como es lógico ha de querer quitárselas de encima, intentando lo propio aquellos que ni en poco ni en mucho, ni en nada, han contribuido á formar situación tan poco lisonjera.

Así trascurrían los días y las horas, recelando los unos, soliviantados los otros y todos laborando en la retorta de sus más rectas intenciones, una solución cómoda y satisfactoria, que sin violentar voluntades apegadas á determinadas exigencias, sin herir la susceptibilidad de otras recojidas en la red de compromisos contraídos, sin maltratar memorias dignas de consideración, ni acriminar hechos que bien explicados resultarían inocentes y justificados, salvar pudiese ó ya que eso no sea, prevenir siquiera, las contingencias del porvenir.

Para llegar á ese objetivo, se presentan graves inconvenientes que tienen su base en la piedra de toque, y la piedra de toque es el alcalde actual que no puede sin arrostrar serios disgustos, abordar la cuestión.

De esa evidencia parte lo sucedido, ó en esa evidencia está fundido el metal que dió fuerza y mérito al suceso del sábado, por demás conocido de nuestros lectores.

Una orden desobedecida, no sabemos por quién ni cómo, un mandato acatado contra disposiciones dadas en contrario con respecto á Sanidad, que acusa tanto esmero y tanta rectitud; y la justísima indignación producida por ese método de acomodaticia fisonomía, chocaron en la atmósfera cargada de electricidad; y de ese choque resultaron los chispazos, la tormenta y el aguacero que sobrevino.

No vamos nosotros á examinar el incidente sanitario del sábado por la opinión pública apreciada en su justo valor y en todo su alcance, porque de ese exámen, aparecerían puntos negros de alguna gravedad, y ni queremos echar leña al fuego, ni contribuir á exaltar las pasiones de uno y otro bando.

Habremos de convenir, dejando aparte la crítica de los hechos acaecidos, en que, si tomaron como tomaron proporciones, débese en primer lugar

á que el abuso ha tomado carta de naturaleza en este suelo, y de él somos esclavos los que mandan para hacerlo con arbitrariedad, los que obedecen para sufrirlo con indiferencia, los amigos para comprometerlos y los adversarios para ridiculizarlos; y en segundo lugar á que, por virtud de excesivas condescendencias y estremadas confianzas, la autoridad no está rodeada del prestigio que ha menester, para el ejercicio riguroso de sus funciones.

De ahí nace el que la dignísima persona que por real nombramiento ocupa la magistratura popular, con cuya amistad personal nos honramos y cuyas estimables y características circunstancias lo recomiendan al aprecio que propios y extraños le dispensan, ha debilitado el ejercicio de su autoridad, ensanchando con sus bondades, el círculo hasta donde deben llegar las condescendencias, en el puesto que ocupa.

Rindiendo excesivo culto á la amistad y al compañerismo, ha olvidado más de una vez que desde el sitial de la alcaldía, no hay más que ciudadanos que deben ser medidos con igual rasero: y hase rodeado sin querer, del disgusto que producen en las consecuencias meticulosas las distinciones y las injusticias.

Gastado, pues, en el ejercicio de favores y obsequios por regla general mal agradecidos como sucede comunmente, ha hecho incompatible su personalidad con el cargo que ejerce; y de ello nos consta que él mismo, está plenamente convencido.

El incidente de que por alto nos ocupamos, es factor de fuerza en la suma de las opiniones que se manifiestan, en el sentido de que es preciso, indispensable y conveniente el reemplazo del señor Arias.

No queremos estremar los argumentos para demostrar esa conveniencia, porque esos extremos nos llevarían á un terreno de cizaña y de miseria en que nos es repulsivo entrar y en el que, la una y la otra han crecido mucho, al calor de recientes y poco edificantes acontecimientos.

El Sr. Arias no es el hombre de antes. Ha pasado su oportunidad. Se ha mistificado su buen sentido; y si se aconseja á sí propio, sin pasión y sin estímulos de soberbia, convendrá con nosotros en que debe retirarse ahora que puede hacerlo digna y decorosamente.

¿Quién puede sustituirlo? En nuestro humilde concepto, y lo decimos sin lisonja, ninguno más á propósito dentro de la órbita de las circunstancias políticas en que nos encontramos y haciendo por nuestra parte abstracción completa de espíritu de partido, que el Sr. Oltra, primer teniente de alcalde, el cual es en la opinión, la persona designada para reemplazarle.

El Sr. Oltra no pertenece á escuela política alguna determinada. Está en tal concepto desligado de todo género de compromisos y tiene independencia, posición y condiciones para administrar sin el valladar de las influencias, sin los obstáculos de la amistad y sin los inconvenientes de la recomendación. Está además dispuesto á entrar de refresco en esa clase de lucha; porque su situación pasiva hasta ahora, le ha alejado de toda clase de disgustos.

No somos los únicos que pensamos así. Como nosotros piensan también amigos íntimos del señor Arias, los cuales le dan una prueba de afecto, deseando verle libre del peso que gravita sobre sus hombros, y que á decir verdad le tiene bastante abatido y no menos estropeado.

Hemos procurado ceñirnos á la más severa pru-

dencia, al tratar de los sucesos del sábado y de sus legítimas consecuencias. Hemos dicho con franqueza lo que nos ocurre, y hemos procurado salvar todas las conveniencias.

Tomen amigos y adversarios acta de nuestras anteriores manifestaciones, por si algun día es preciso recordarlas.

AL NUEVO DIRECTOR DE SANIDAD CIVIL.

De nada sirva dictar disposiciones si no se cumplen rigurosamente. De aquí arranca el descrédito de todo gobierno, y este vicio que desde tiempo inmemorial tiene sus raíces en varios departamentos ministeriales, en el de Beneficencia y Sanidad no son ya raíces, son petrificaciones que solo puede destruir la firmeza de un director general, que á las reconocidas cualidades de prudente y justo, una la precisa de saber como se maneja la piqueta que destruya los obstáculos que continuamente se oponen á la realización de los grandes progresos que tiene derecho á esperar la salud pública.

La ley de Sanidad, carátula antigua y defectuosa, tan remendada y pulida á fuerza de reales órdenes posteriores, es más bien que ley, una muestra hecha al progreso científico de nuestros días.

La reforma sanitaria de nuestra legislación, se impone hace tiempo, y si en la nación española no lo dominara todo la política con sus múltiples banderías, y el caciquismo con sus vejaciones, ya se hubiera llevado á cabo la reforma de la ley sanitaria que nos rige, tan defectuosa, repetimos, que nos coloca al nivel de naciones que una y otra vez nos complacemos en llamar bárbaras. ¡Ah! si hubiera un director general capaz de comprender la importancia de la reforma que pedimos, si llegara á ocupar tan elevado puesto un hombre, perteneciera al partido que quisiera, que se lanzara á unificar, corregir ó construir de nuevo el vetusto edificio sanitario de España, ese hombre lograría la mayor popularidad posible, y muchos años después de abandonar su puesto escucharía los rumores de beneplácito de la humanidad agradecida.

Hoy existen en la nación española infinitos pueblos sin cumplir con el precepto legal de los facultativos titulares; hoy se pasean los intrusos por el campo de la medicina como por casa propia, y se tardan años enteros en resolver los expedientes en que se trasmitan sus justas penas marcadas en el Código; hoy hay vacantes muchas plazas de médicos de baños que se dan en época oportuna al favor y muchas veces las obtienen personas ineptas; hoy se anuncian en los *Boletines oficiales* vacantes de médicos con dotaciones tan exiguas que causa rubor su lectura; hoy se carece de laboratorios municipales en muchas capitales de primer orden donde los artículos de primera necesidad, son realmente artificiales de puro falsificados; hoy que vemos una anarquía sanitaria tan completa que no tienen inconveniente en pregonarlo así los gobernadores civiles en periódicos oficiales, y por último, ahora que estamos sufriendo los horribles estragos de una epidemia cólera que diezma á nuestra querida patria, nos hemos persuadido todos los que tenemos oídos y escuchamos incesantes quejas, nos hemos persuadido plenamente de que urge en bien de la nación y de los sagrados intereses del público que haga lo antes posible una ley de Sanidad, que ponga coto á tantas infracciones como diariamente se cometen, medidas que han de resultar en pro de los intereses morales y materiales del país.

Dios haga que el nuevo director general del ramo fije su atención en las anteriores líneas, ó intente alguna de las reformas que en las mismas se espresan.

Si lo hace, pronto verá recompensados sus desvelos, mirando nacer nuevas fuentes de salud y prosperidad empozoñadas por virus letales, que sañados, harán brotar con sus frescas linfas, ópimos frutos del campo médico, de los cuales tanto pueden alcanzar la higiene privada y pública.

Dr. Calatraveño.

PRENSA.

La Integridad dice que son inútiles los debates políticos, sirviendo solamente de entorpecimiento en la marcha de los gobiernos.

Estos conservadores quieren tapar todo agujero por donde se pueda manifestar la opinión del país. Lo único que nos queda es que todavía se puede decir algunas claridades en ese recinto que hoy es en manos conservadoras sombra y nada más que sombra de parlamento.

Ojalá que los debates políticos fueran lo que vosotros decís; de seguro que estaría salvo el país porque se vería entorpecido el *desgobierno conservador*.

Dice *El Correo* de Madrid, que *El País* de Lérida ha suspendido su publicación, por no poder decir la verdad sobre los sucesos de aquella ciudad.

No se acongoje *El País*, porque todo el *idem* de verdad se encuentra en análoga situación.

Cánovas *in extremis*, Varsovia á la vuelta.

Leemos en nuestro querido colega *La Iberia*:

«Las autoridades de Lérida han ordenado que se suspenda la publicación de *El País*, estimable periódico que veía la luz en aquella ciudad.

La causa de esta arbitraria determinación consiste en que *El País* no ha querido hacerse eco y propagador de la *verdad oficial*.

El sistema no puede ser más cómodo.

Ni más conservador.»

Más que conservador, el sistema es cómodo y más que cómodo arbitrario, y más que arbitrario inquisitorial, y más que inquisitorial despótico; porque si las suspensiones eran en la antigua ley de imprenta aplicadas como castigo á ciertos delitos, al formarse, ó mejor dicho, al considerarse las faltas de imprenta dentro del código penal, fué para hacer desaparecer aquellas, teniendo presente que son injustas é ilógicas.

Dos sueltos que se dan de bofetadas.

De un periódico:

«La despedida de los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Antequera, después del Consejo, ha sido tan cariñosa y tan cordial como su amistad particular y política, inquebrantable antes, ahora y después.»

De otro:

«Los amigos del Sr. Romero Robledo no ocultan la deslealtad que con él han cometido los demás ministros.»

Entre los dos creemos en este último.

A muertos y áidos no hay parientes ni amigos.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer apareció en la *Gaceta* el nombramiento de director general de Beneficencia y Sanidad, á favor de D. Arcadio de la Roda.

La prensa de todos los matices acoge con simpatía este nombramiento. Creemos tener tiempo para aplaudir ó censurar al Sr. Roda, y ojalá nos dé motivo siempre para lo primero.

Por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, se han reiterado de nuevo á los gobiernos de provincias, las órdenes relativas á que no se establezcan lazaretos en ningun punto ni se moleste por ningun concepto á los viajeros, los cuales han de quedar sujetos tan solo á una inspección facultativa, terminada la cual, podrán continuar sus viajes sin otros obstáculos é inconvenientes por parte de las autoridades locales.

Ayer fondeó en nuestro puerto la goleta francesa Josefina, procedente de Denia, con patente limpia y con cargo de guano.

La Dirección de Sanidad del Puerto, en cumplimiento de su deber y de las órdenes dictadas por la superioridad, dispuso que quedara sujeto á observación, tres días.

Por consecuencia de los sucesos ocurridos el sábado con motivo de ciertos abusos cometidos en las órdenes comunicadas respecto de medidas sanitarias y preventivas, fué convocado ayer el ayuntamiento á sesión extraordinaria, en la cual el señor alcalde presentó la dimisión de su cargo.

De antemano sabia el municipio que el acto de su digno presidente no era de aquellos que son producto de una resolución definitiva é irrevocable, sino una fórmula de delicadeza sin alcance alguno.

El ayuntamiento á su vez, por mera fórmula también acordó no admitir la dimisión, contentándose con concederle licencia por un mes que el Sr. Arias ha comenzado á usar, habiendo pasado al señor primer teniente de alcalde, el correspondiente aviso.

Sirva de gobierno al alcalde dimisionario que las cosas no están para bromas y etiquetas. No se fie mucho de su valimiento que es muy posible que si otra vez dimite, el ayuntamiento diga *aceptada*.

Por ahora no decimos más.

Escenas de actualidad.—Obligados á llenar cuartillas que cubran el hueco de la sección local con cualquier cosa, tomamos argumentos para escribir sueltos y más sueltos.

Lo que vamos á comunicar á nuestros lectores ocurrió en una tertulia de acera, de esas que se celebran al aire libre, que obstruyen el paso por la vía pública y que suelen tener despiertos á vecinos pacíficos que se recojen temprano y no desean serenatas de moscardones.

—¿Qué diablos pasó ayer al medio día en su casa de V. D. Francisco!

—Que se alborotó el cotarro por una cosa insignificante.

—¿Qué fué ello?

—Figúrese V. que los vecinos todos, de comun acuerdo habíamos convenido en que no entrara nadie en nuestra casa, sin que antes se bañase y apareciese limpio, á fin de no ensuciarnos con su ropaje y contagiarnos con su falta de salud.

Pues bien: cuando más tranquilos y descuidados estábamos, se presenta un caballero que se viste por la cabeza y pretende entrar, sin llenar el requisito establecido.

El que hace cabecera de vecinos, consintió esa infracción y todos nos quedamos con la boca abierta.

Más tarde el dueño de la casa que nada tiene que ver con los acuerdos de los vecinos, comunica una orden para que se deje el paso franco á unos ciudadanos que venían á comprar gallinas, y el que hace cabecera se somete nuevamente y nuevamente se infringe el acuerdo.

La sociedad vecinal se subleva. Todos nos indignamos y el designado de antemano para sustituir alcabecera toma la revancha, abre la puerta y se arma el escándalo del siglo.

—¿Y después?

—Después el cabecera presenta la dimisión, no se la admiten, pide licencia, se le concede y la cosa ha vuelto á su estado normal.

—Dicen que se acordó hacer sufrir al caballero escurrido de la limpieza, las formalidades establecidas.

—Sí pero... nada, ni por esas. El cabecera dice que otro talla y le ha endosado el mochuelo á su sucesor.

—¿Y en qué se fundan Vds. para tomar tales determinaciones?

—En que nos da la gana de tomarlas.

—Convencido, D. Francisco.

En otra tertulia se sostenía el siguiente diálogo.

—Como ha encarecido todo señora mía.

—¿Que si ha encarecido! Hoy he ido á comprar un botijo para el agua y me ha costado doble del precio que tenían el año pasado esos cacharros.

—¿Y en qué consiste esa carestía?

—Dicen que en el aumento que han tenido este año las tarifas de consumos.

—¿Y qué tiene que ver la tarifa de consumos con los botijos?

—Nada, pero: ¿qué quiere Vd.? Eso dicen y hay que aceptarlo como bueno.

—De modo que si se aumentan los derechos á un artículo, el vendedor los considera aumentados á todos y todos se encarecen.

—Así está sucediendo sin que nadie tome como debia cartas en el asunto.

—¿Y V. sabe lo que por ahí dicen respecto á consumos?

—¿Qué se dice?

—Que por virtud de combinaciones especiales, el arrendatario va á hacer un gran negocio.

—¿Y qué combinaciones son esas?

—Cosas así de rebajas etc. No estoy muy cierto. Se lo preguntaré á José Maria, que está bien enterado del negocio.

Hemos estado veinte y cuatro horas sin Rey ni Roque respecto á prevenciones sanitarias; y á las 24 horas han vuelto al rigor, resultando de todo una comedia bufa cuyo protagonista se ha retirado de la escena.

Lo peor es que el público en este caso es el apaleado y el que se divierte y baila solo.

¡Es divino lo que sucede en ciertas regiones!

A última hora nos dicen que el ayuntamiento de esta ciudad fundándose en recientes disposiciones prohibiendo que los alcaldes de los pueblos que sufren alguna epidemia puedan ausentarse de sus respectivas localidades ha negado al Sr. Arias la licencia pedida.

Recomendamos á los dueños de perros de caza la lectura de la siguiente receta para la cura del moquillo.—Por lo curioso y raro de la medicina, tomamos de un periódico de Navalcarnero la siguiente noticia:

«Un aficionado cazador que vivió siete años en Méjico y vió cómo se cura allí el moquillo, cuenta el tratamiento de esta terrible enfermedad de los perros, que es el siguiente:

Se da al atacado del moquillo, cualquiera que sea el periodo de la enfermedad, una dosis de perdigones de plomo, de 9 gramos del núm. 6, si es el perro de las razas pequeñas, y de 25 á 30 del número 4, si se trata de lebrél perdiguero ó del tamaño de estos.

Esta sola dosis basta para curar á un perro con toda seguridad.

Varios cazadores que han puesto en práctica este remedio, han curado sus perros con tan brillante éxito, que desde entonces no emplean otra medicina, sin embargo de administrársela cuando la dolencia habia hecho grandes progresos, y que curaron completamente sin quedarles reliquias de tal enfermedad.»

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos.	1	1
Defunciones.	1	1

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 20 de Julio de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

La goleta Josefina, de Denia, con guano.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Guano consignado á D. Tomás Sanjuan.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

2 wagones madera aserrada para cajas, procedente de Blanes
5.700 kilos trigo procedente de Carcagente.
15.700 kilos atun, bacalao, aceite y aguardiente, procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 21.900 kilos de hortaliza.

Para Valencia y su provincia 2.300 kilos de varias mercancías.

Se han facturado dos partidas de uva, con destino á París y al Grao de Valencia.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas	á 4 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.
Habichuelas	á 6 " " "
Pimientos	6 á 6 1/2 " " "
Guindillas	á 5 " " "
Cebollas	3 á 3 1/2 " " "
Berenjenas	á 5 " " "
Melones	á 8 " docena.

ESTADO DEL MERCADO.

Sin alteración. Los precios continúan los mismos y la demanda nula, completamente nula.

Ayer se recibió un telegrama de Alcoy, anunciando que se suspendiera la remesa de melones, porque su venta estaba allí prohibida.

Eso faltaba á los hortelanos para fin de fiesta.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

19 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 762 milímetros.

Temperatura, 25.5;—Humedad, 63.

Viento, E.; calma; mar tranquilo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 41.°

Id. á la sombra, 28.°

Mínima á la sombra 22.°

Higrómetro registrador, del 61 al 65 y 63.

Barómetro registrador, desde el 758 al 760 y 763.

20 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 764 milímetros.

Temperatura, 25.—Humedad, 63.

Viento, E.; brisa; mar tranquilo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 40.°

Id. á la sombra, 29.°

Mínima á la sombra, 24.°

Higrómetro registrador, del 63 al 60 y 63.

Barómetro registrador, del 762 al 763 y 764.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Práxedes, virgen y martir.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, confesor, rito doble, color blanco haciendo conmemoración de Santa Práxedes.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Denia 15 de Julio de 1885

Muy señor nuestro: En el núm. 111 del periódico que V. tan dignamente dirige correspondiente al 11 del corriente, hemos leído una carta del coresponsal del mismo en esta ciudad que entre otras cosas dice que el estado sanitario de la misma es inmejorable y que por los farmacéuticos pesigantes y algunos de los médicos subvencionados, se califica de «verdadera peste de salu» Por nuestra parte debemos manifestar á su ilustrado coresponsal nos favorece bien poco tamaña aseveración, ya por haber establecido aquella honrosa comparación, como por suponerse tan faltos de sentido comun é intenciones tan malévolas, cuando somos los primeros en recibir el inmenso beneficio que tal estado de cosas representa.

Protestamos, pues, con todas nuestras fuerzas de suposiciones tan gratuitas como infundadas, devolviendo á ese señor coresponsal la injuria que sobre nuestras humildes personas ha querido lanzar.

Esperando, señor director, que dará cabida á estas líneas en las columnas de su ilustrado DIARIO; nos ofrecemos de V. atento S. S. Q. B. S. M.
E. Millá, Mateo Comerma, Gerardo Llobell, Augusto Gomez, Juan Salort, Antonio Alegre.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 18 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Ya pareció aquello. Aquello es el nombramiento de Villaverde para el cargo de ministro de la gobernación que tanto ha preocupado á los unos, molestado á otros, sorprendido á muchos y enfriado á algunos.

El Sr. Villaverde sabia hace tiempo que don Antonio lo tenia en el número de sus escogidos para sustituir al Sr. Romero Robledo que se creia el necesario y que venia imponiéndose y haciéndose de piernas suponiendo que la menor palabra suya de disidencia, provocaba un conflicto y que la insinuación mas pequeña de retirada, ponía á D. Antonio en un brete.

Ya te compodré yo, decia Cánovas, cada vez que el mocito se le subia á las barbas. No me fastidiarás mucho. Yo buscaré quién te suceda y cuando lo tenga, me importarán poco tus baladronadas, tus húsares y tu habilidad.

Romero Robledo desconocia los trapicheos de D. Antonio y hasta última hora estuvo creyendo que no encontraría la presidencia remiendo á la rotura.

¡Cuál no sería su sorpresa al verse tan prontamente reemplazado!

No lo esperaba: dijo Romero Robledo á los suyos cuando le dieron la noticia. Me he equivocado. Ya tiene Cánovas ministro de la Gobernación para todos los apuros. Lo siento.

—¿Qué ha dicho Paco cuando ha visto la solución de la crisis? decia D. Antonio á su flamante secretario particular el día de la victoria.

—Ha dicho que sabe V. más que Brigán. Que él se retira á descansar y después....

—¿Qué?

—Después será jefe de partido.

—De qué partido?

—De cualquiera. La cuestión es hacerle á V. daño y tenerlo sujeto.

Así van las cosas, señor Director. Entretanto D. Antonio se cobija bajo *El Imperio*, defiende la dictadura y se refriega las manos regocijado y satisfecho de que haya aparecido en el horizonte político, ese cometa que tiene rabo y rabo bien largo.

Valencia y Cataluña han sonado en la campana que anuncia desde el ministerio de la Gobernación los desórdenes y los trabajos revolucionarios. Pero su sonido ha sido tan lúgubre que apenas si se ha dejado oír en una zona limitadísima.

No crea V., pues, que haya habido nada ni que lo de Lérida tenga que ver con lo de Zaragoza ni esto con lo de Cataluña, ni Cataluña con Valencia, ni todo con *El Imperio*, ni *El Imperio* con el poder personal que se presenta en lontananza, como el único medio de salvar el país. ¡Soberbio medio!

Vamos á otra cosa. El Sr. Ferrán está de enhorabuena y debe dar gracias á Dios de que Romero Robledo se haya largado á San Sebastián porque libre de su presencia, los ministros de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo se proponen facilitar al doctor tortosino todo lo que D. Francisco le dificultó. De modo que el tal D. Francisco decia: Pues señor, me he lucido. Me conservaron mientras no tuvieron otro y lo que es mi política va á quedar de tal manera, que no la vá á conocer ni la madre que la parió.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

19 Julio.

Un periódico dice que hay el propósito de formar un ministerio de resistencia en esta forma:

«Presidencia.—Marqués de Novaliches.

Estado.—Marqués de Molins.

Guerra.—General Blanco.

Gracia y Justicia.—Cárdenas.

Gobernación.—Moyano.

Marina.—Pezuela.

Hacienda.—Barzanallana.

Fomento.—Llorente (D. Alejandro).

Ultramar.—Gutierrez de la Vega.»

Cohete final.

«De intento hemos dejado para último término la noticia más sorprendente. Y esta es, que como prenda segura de que el Sr. Cánovas no repara en sacrificios personales cuando se trata de la defensa de determinados intereses, no tiene reparo en aceptar la presidencia del Congreso.»

En otro párrafo añade el mismo periódico.

Muy tarde fué cuando el presidente del Consejo de ministros conoció la candidatura del ministerio de resistencia que publicamos en otro lugar, y después de reirse contra costumbre, es fama que dijo: «Piden un ministerio de resistencia, pues yo me basto y me sobro para resistir y defender los altos intereses que me están encomendados; yo respondo de que á mi no me sorprende ningun Badajoz y que el que pretenda sublevarse, paga con la cabeza su atrevimiento.»

La verdad es que para qué más resistencia.

Ayer continuó hablándose de alteraciones de órden público en la parte de Cataluña. A última hora se aseguraba en los centros oficiales que reinaba completa tranquilidad en todas las provincias.

DE LOS PERIODICOS DE VALENCIA.

20 Julio.

En las últimas veinte y cuatro horas, hasta las diez de anoche, ocurrieron en la ciudad y su huerta 101 invasiones y 34 defunciones; en Ruzafa 6 y 3; en Benimamet, 1 y 11.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRAFICO.)

Madrid 20, 3'5 tarde.

El entierro de D. Cándido Nocedal no ha significado manifestación alguna.

Hombres importantes de todos los partidos han acompañado al cadáver á su última morada.

Madrid 20, 3'10 tarde.

Se ha agravado en estos últimos días la situación sanitaria, habiéndose recrudecido la epidemia en algunos puntos infestados y presentándose con caracteres alarmantes en otros, como en Andalucía, Murcia y Aranjuez, bien.

El pueblo de Cañada del Hoyo de la provincia de Cuenca está en situación desesperada. Los habitantes abandonan sus hogares.

Madrid 20, 3'15 tarde

Han sido detenidos varios complicados en la falsificación de billetes de 25 pesetas últimamente descubierta.

Madrid 20, 3'25 tarde.

El ministro de Hacienda prepara una operación de crédito con el Banco de España. Se cree que las condiciones no serán muy satisfactorias.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras —Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudiesen aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandía: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.
Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént., al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.
Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.
De mayor tamaño, á precios convencionales.
En la primera plana triple precio.
Esquelas mortuorias. En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.
En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.
Remitidos y comunicados. A 10 cént. de peseta línea.
Avisos de corporaciones. A 5 cént. de peseta línea.
NOTAS. 1.ª Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.
2.ª No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.ª El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.
4.ª Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.
5.ª La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.
6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.
7.ª La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.
Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.
La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884. 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARRREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helénina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

ALMACEN

DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

46, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldo, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No. 11, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS
y manufactura de cajas de todas clases
PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS
DE
SALVADOR CODONER
Calle del Mar,
GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA,
ECONOMIA.
Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.
Fábrica de San Blas,
OLIVA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS
Y
DESPACHO DE BUQUES
DE MOLL Y COMP. A
Calle del Puente
DENIA